

CAM CELEBRA SU DÉCIMO ANIVERSARIO COMO INSTITUCIÓN MEXICANA LÍDER EN LA ADMINISTRACIÓN DE ARBITRAJES COMERCIALES

El Centro de Arbitraje de México (CAM) es una institución privada especializada en la prestación de servicios de administración de procedimientos de arbitraje comercial privado, fundada en junio de 1997 por un grupo de prestigiados profesionistas expertos tanto en arbitraje como en el sistema judicial mexicano para llenar un vacío en México: el de la solución de controversias nacionales o internacionales por la vía del arbitraje ante una institución nacional.

La misión del CAM ha sido generar las condiciones necesarias para que los empresarios y sus colaboradores conozcan, utilicen y se beneficien de las ventajas del arbitraje comercial.

CAM se fundó con el objeto de ofrecer al usuario un servicio de calidad en la administración de los arbitrajes, tal como lo menciona Don Ulises Schmill Ordóñez, Presidente del Consejo General del Centro: *“CAM tiene un compromiso de alto nivel con los usuarios que han creído en su permanencia y en la calidad de sus servicios. Por ello, las personas que lo conformamos reafirmamos hoy, en el Décimo Aniversario del Centro de Arbitraje de México, nuestra voluntad de consolidar al CAM como una institución fuerte, independiente y permanente que ofrezca al usuario una verdadera alternativa para la solución de sus conflictos, basada en la celeridad, la seguridad jurídica, la imparcialidad y la calidad de sus procedimientos”*. Ver [discurso completo de Don Ulises Schmill Ordóñez](#).

Además de ofrecer el servicio de administración de arbitrajes comerciales conforme a su reglamento, conocido como las Reglas de Arbitraje del Centro de Arbitraje de México, CAM ha asumido también una tarea ardua en la difusión, capacitación y ejercicio del arbitraje comercial. Con apoyos de instituciones internacionales como, en su momento, el Banco Interamericano de Desarrollo y con el intenso trabajo de los órganos internos – la Secretaría General y el Consejo General –, CAM ha sido protagonista de la formación y consolidación de lo que llamamos la cultura arbitral y del uso de mecanismos alternativos en nuestro país. Ejemplos de este esfuerzo han sido: (i) la intensa colaboración con los Tribunales Superiores de Justicia del país en materia de difusión y capacitación del arbitraje a jueces y magistrados; (ii) el diseño y organización de un gran número de seminarios, diplomados, mesas redondas y eventos en general destinados a la discusión y debate sobre temas relativos y relacionados con el arbitraje; (iii) la consolidación de la cátedra de “Arbitraje Comercial Internacional” en diversas universidades del país y su incorporación a los planes de estudio de licenciatura y postgrado; (iv) la creación de una base de datos con precedentes y criterios judiciales en materia de arbitraje, ARBITR@NET, diseñada para proporcionar al profesionista el material necesario para el ejercicio de esta materia; (v) el diseño y la organización del Concurso Interuniversitario sobre Arbitraje Comercial, el cual este año estará viviendo su séptima réplica, consecutiva e ininterrumpida; y (vi) distintas publicaciones tradicionales y electrónicas sobre la materia, entre otros.

Como parte de su compromiso de liderazgo, desde el año pasado el CAM tiene una importante alianza con el Tecnológico de Monterrey Campus Santa Fe que sin lugar a dudas ha contribuido a su consolidación como institución permanente, confiable y comprometida con México. La alianza tiene por objetivo el buscar la cooperación entre ambas instituciones para la organización de eventos académicos, estudios y proyectos relacionados con el arbitraje, así como el fortalecimiento de ambas instituciones a través de la organización de seminarios conjuntos, cursos, clases, prácticas de alumnos del ITESM en el CAM y apoyo del CAM a investigadores del ITESM, entre otras.

A diez años de su fundación, el CAM celebró su décimo aniversario ofreciendo un cóctel para sus árbitros, usuarios, amigos y todos aquellos que han contribuido al crecimiento, consolidación y liderazgo del Centro. La cita fue el jueves 6 de septiembre de 2007 en el Tecnológico de Monterrey Campus Santa Fe en punto de las ocho de la noche. A esta celebración se dieron cita importantes personalidades como lo son: Don Ulises Schmill

Ordóñez, Ministro Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Federación en retiro y fundador y Presidente del Consejo General del CAM; Don Carlos de Silva Nava, Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en retiro y fundador y Consejero del CAM; Guillermo Aguilar Álvarez y Luis Alberto Aziz Checa, fundadores y Consejeros del CAM; Jaime Serra Puche, fundador del CAM; Salvador Garza Boardman, Director General del Tecnológico de Monterrey Campus Santa Fe; Juan Manuel Durán, Rector de la Zona Metropolitana del Tecnológico de Monterrey; Carlos Aguilar Suárez, Consejero Adjunto de Control Constitucional y de lo Contencioso de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal en representación del Presidente de la República; así como reconocidos abogados, académicos y representantes de diversas instituciones tales como la Asociación Nacional de Abogados de Empresa (ANADE), la Barra Mexicana Colegio de Abogados (BMA), el Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR), la Secretaría de Economía, el *Chartered Institute of Arbitrators*, entre otros.